

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

Anuncio de 16 de junio de 2026, de la Comunidad de Regantes de la Vega de Juviles, Acequia Hoya de Montero y Vegas de Timar y Lobras, para convocatoria de Asamblea General ordinaria. (PP. 1298/2026).

Por la presente se convoca a todos los partícipes de la comunidad a la Junta General Ordinaria de la Comunidad de Regantes el sábado 5 de septiembre del 2026 en la plaza de la Iglesia de Juviles (Granada). Primera convocatoria a las 18:30 horas y a las 19:00 horas en segunda convocatoria.

Se trasladaría el lugar de la reunión a la calle La Fuente, a un garaje enfrente de la fuente de los tres caños que dista 20 metros del lugar de la convocatoria. En los siguientes casos:

- a) Alerta de AEMET por fenómenos meteorológicos extremos, por ejemplo lluvias torrenciales.
- b) Fiestas locales o evento que coincida fecha y hora en el lugar de la convocatoria.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobar si procede que todo certificado expedido por esta comunidad utilice papel timbrado del estado y aprobar si procede de crear un registro de los mismos.
2. Informar de la cuentas de la comunidad del año 2025. Aprobar si procede del presupuesto para el año 2026.
3. Informar de las gestiones realizadas hasta la fecha.
4. Aprobar si procede el canon de 2,5 € por celemín para los años 2024, 2025. Propuesta para todas las vegas.
5. Redacción, lectura y aprobación si procede del acta de la asamblea.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se ruega la asistencia a todos los partícipes de la comunidad, advirtiéndoles expresamente que, los acuerdos adoptados en segunda convocatoria serán validos y tendrán fuerza de acordar decisiones a todos los partícipes, cualquiera que sea el número de asistentes.

Juviles, 16 de junio de 2026.- El Presidente, Luis Raúl García Moreno.